


DON JUAN JOSE FERNANDEZ GARRIDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA

HACE SABER: Que mediante Resolución de Alcaldía nº 225/2024 de 8 de Junio de 2024, se aprueba PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL EN REGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DENTRO DEL PROCESO DE ESTABILIZACION, cuyo tenor literal es el siguiente:

Expediente nº: 2024/SEL_01/000006

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso (Ejecución de los Procesos de Estabilización de Empleo Temporal -D.A. 6ª de la Ley 20/2021)

Asunto: AGENTE DESARROLLO LOCAL EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Observaciones
Propuesta del Servicio	09/05/2022	
Informe Jurídico	24/05/2022	
Informe de Intervención	24/05/2022	
Informe Departamento de Personal	25/05/2022	
OEP	31/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	11/03/2024	Resolución número 85 de 2.024
Anuncio BOP	20/03/2024	BOP NÚMERO 56
Anuncio BOE	29/03/2024	BOE NÚMERO 78
Nombramiento de miembros del Tribunal	23/04/2024	BOP 148/2024
Reunión del Tribunal	8/05/2024	
Resolución lista provisional	08/05/2024	171/2024

Código Seguro De Verificación	toIwwAA5Iy65FYKzJzBF8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	10/06/2024 11:21:21
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/toIwwAA5Iy65FYKzJzBF8g==		





Resolución lista definitivas	Rectificación de la lista definitiva	03/062024
Reunión Tribunal	29/05/2024	

Vistas las características de la plaza:

Denominación de la plaza	AGENTE LOCAL	DESARROLLO
Régimen	FUNCIONARIO	
Unidad/Área/Escala/Subescala	A	
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	A2	
Nº de vacantes	1	
Sistema de selección	Concurso	

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación de aspirantes según la baremación que a esta Alcaldía eleva el Tribunal calificador:

Código Seguro De Verificación	toIwwAA5Iy65FYKzJzBF8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	10/06/2024 11:21:21
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/toIwwAA5Iy65FYKzJzBF8g==		





Nombre y apellidos	Antes del 31/12/2009	Desde 1/01/2010 a 31/12/2015	Desde 01/01/2016	TOTAL
MIGUEL ANGEL GARRIDO GARCÍA	3,6	14,319	57,942	75,86
MARIA DOLORES MOLINA ALVAREZ			3,774	3,774

SEGUNDO. Realizar la aprobación del nombramiento como personal FUNCIONARIO en la plaza de AGENTE DESARROLLO LOCA, en el marco de Procesos de Estabilización de Empleo Temporal -D.A. 6ª de la Ley 20/2021 a:

Identidad del Aspirante	DNI
MIGUEL ANGEL GARRIDO GARCÍA	XXXXX210C

TERCERO. Constituir bolsa con los siguientes aspirantes según el siguiente orden de prelación.

Nombre y apellidos	Antes del 31/12/2009	Desde 1/01/2010 a 31/12/2015	Desde 01/01/2016	TOTAL
MARIA DOLORES MOLINA ALVAREZ			3,774	3,774

CUARTO. Publicar aprobación del nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y

Código Seguro De Verificación	toIwwAA5Iy65FYKzJzBF8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	10/06/2024 11:21:21
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/toIwwAA5Iy65FYKzJzBF8g==		





en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

En Aznalcóllar, a fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	toIwwAA5Iy65FYKzJzBF8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	10/06/2024 11:21:21
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/toIwwAA5Iy65FYKzJzBF8g==		

